

Acta N° 08-2022.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Dieciocho (18) de abril del año 2022, en la oficina que ocupa el señor Alcalde Municipal p.m. Santos Alberto Cruz Figuevarra, quien preside la sesión, con la asistencia de la señora Vice Alcaldesa Merlyan Mirtalia Aguilar Chavez y los señores



Regidores por su orden: Sra. Ruth Carea, P.M. Ivan Joseph Banegas García, Lic. Beatriz Isabel Velasquez Gonzalez Bach. Juan Esteban Suazo Lemus, Sr. Carlos Hernandez Velasquez, Bach. Maria Argentina Calix Hernandez, Sra. Larra Lasteria Rodriguez y Sr. José Emilio Paz Barahona para discutir y aprobar la siguiente Agenda.

Agenda.

- 1º Comprobación del quorum legal.
- 2º Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal
- 3º Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
- 4º lectura de la Correspondencia.
- 5º Asuntos Varios.
- 6º Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la Agenda

- 1.01º El Secretario Municipal comprobó que exista quorum legal.
- 2.1º El Señor Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión, siendo las 9:00 a.m
- 3.1º Se dió lectura al acta anterior, la cual fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 4.1º Se dió lectura a una nota enviada por la Directora Municipal de Educación, Abogada Magda Carolina Rivera García en la cual solicita se celebre un cabildo abierto educativo y así cumplir las metas establecidas por la Secretaría de Educación de realizar 2 cabildos educativos al año. A cargo: la Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de votos aprueba celebrar el primer Cabildo abierto Educativo de este año para el mes de mayo, quedando pendiente la confirmación de la fecha así como el lugar en el que se desarrollará.
- 5.1º Se dió lectura al informe de transferencias de fondos entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria para que sean sometidas a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal.

Municipalidad de Amapala, Valle

Modificación Presupuestaria Traspaso N. 03/2022

Transferencia entre objeto de gasto L.	
Objeto de gasto	Debito con Fte Credito
	15-013-01-10 15-013-01-10



14-04-003-01-000-47210-15-013-01-10	L.	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público (construcción de Plaza Recreativa en Aldea Los Pelones, Amapala, Valle)
14-04-08-01-000-23100-5-013-01-10	L.	Mantenimiento y Reparación de Edificio y locales (mantenimiento y Reparación de Plaza Bardales, en Barrio Nuevo, Amapala, Valle)
	L.	
	L.	

Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la Ley le confiere, por unanimidad de votos aprueba el informe de transferencias de fondos entre objetos de gasto para disponibilidad presupuestaria.

5.2° Se dió lectura al informe de Rendición de Cuentas TPL al primer trimestre Complementario del año 2022.

A. EFECTIVO Y BANCOS

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
1. Saldo Inicial del Periodo	0.00	1,123,652.71	1,123,652.71
2. Entradas de Efectivo del Periodo	0.00	10,975,517.07	10,975,517.07
Presupuestario	0.00	10,480,526.93	10,480,526.93
Extrapresupuestario	0.00	494,990.14	494,990.14
3. Disponible Total	0.00	12,099,169.78	12,099,169.78
4. Pagos del Periodo	0.00	8,271,860.60	8,271,860.60
Presupuestario	0.00	7,424,780.18	7,424,780.18
Extrapresupuestario	0.00	847,080.42	847,080.42
5. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	3,827,309.18	3,827,309.18

Acuerdo: Luego de escuchar el informe de Rendición de Cuentas TPL del primer trimestre Complementario del año 2022 la Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos acuerda aprobar el informe de Rendición de Cuentas TPL del primer trimestre Complementario del año 2022.

5.3° En uso de la palabra, el señor Alcalde Municipal — somete a aprobación la reparación del Camión ISUZU, a un valor de L 119,700.00 el cual incluye mantenimiento y pintado del chasis, cambio de piso o plataforma con lámina 3/16 anti-derrapante; Cambio de Compuertas laterales y trasera con bisagras

1/8 Antiderrapante, los oferentes fueron los siguientes: 1) José-Fredy Rivas Cabrera con DNI N° 1703-1972-00079; 2) Milver Hilberto Paz Cruz DNI N° 1703-1989-00155; 3) Hector Fernando Cruz Bustillo DNI N° 1703-1985-00205. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal, con las facultades que la ley le confiere, por unanimidad de votos aprueba la reparación y/o mantenimiento del Camión ISUZU, la cual debido a la corrosión y la Seguridad necesita las actividades de mantenimiento arriba descritas, obra que será ejecutada y adjudicada al Sr. José Fredy Rivas Cabrera.

5.4.- Se dio lectura al (proyecto) Cuadro Comparativo del proyecto: Mantenimiento y Reparación del parque infantil Santos Bardales ubicado en B° Nuevo, final de Calle La Marina, Contorno a La ENEE; cuyo precio base es de L 1,043,968.15, presentándose las siguientes ofertas: 1) Sr. Idy Amauri López Hernández el que presentó una oferta por L. 899,050.00; 2) Ronald Josué Flores Peralta, cuya oferta fue de L. 998,842.80; 3) Yelson Atilio Escoto Guerra con una oferta que asciende a L 1,052,755.01. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos Resuelve aprobar la adjudicación del proyecto: Mantenimiento y Reparación del parque infantil Santos Bardales al señor Idy Amauri López Hernández en virtud de presentar la mejor oferta en precios y tiempos de ejecución.

5.5.- Se dio lectura a notas de crédito por intereses bancarios por L 9,542.51 descritas en el informe de Rendición de cuentas TPL al primer trimestre Complementario del año 2022. Acuerdo: La Honorable Corporación Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere por unanimidad de votos Resuelve aprobar las notas de crédito por intereses bancarios por L 9,542.51, descritas en el informe de Rendición de cuentas TPL al primer trimestre Complementario del año 2022.

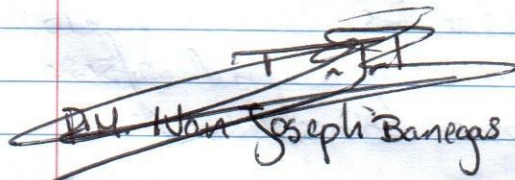
5.6.- El Señor Alcalde Municipal Santos Alberto Cruz Tovar somete a aprobación de la Honorable Corporación Municipal el proceso de contratación del proyecto Renovación de Triángulo de la aldea de San Pablo del Muni-

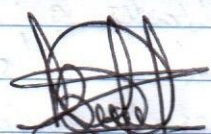


plio de Amapala; dando lectura al siguiente Resumen: Nombre del Ofertante y monto de la oferta: 1: Ing. Vasco Adalid - Aguilar Alvarez por el monto de L 2,097,108.26. 2: SINPAD por el monto de L 2,048,058.68 y 3: Ing. Arnold Javier Jirón Carranza por el monto de L 2,052,020.43. Recomendación: Después de analizar las ofertas y habiendo determinado, a través de la revisión y evaluación de las mismas, las cuáles se ajustan sustancialmente al pliego de condiciones elaborado se recomienda Adjudicar el contrato del proyecto Remodelación de Triangulo de la aldea de San pablo del Municipio de Amapala a la empresa SINPAD por el monto de Dos Millones Cuarenta y ocho mil cincuenta y ocho ~~temperas~~ con sesenta y ocho centavos (L 2,048,058.68), en virtud de ser la oferta que ha sido determinada como la más baja, que cumple con lo establecido en el pliego de condiciones y por haberse determinado que está calificado para ejecutar satisfactoriamente el contrato. Acuerdo: Una vez discutido el proceso en mención; el mismo es aprobado por unanimidad de votos de la Honorable Corporación Municipal; así mismo autorizan al señor Alcalde Municipal a que proceda a realizar las notificaciones correspondientes y a la suscripción del contrato una vez transcurridos los plazos legales correspondientes. b.1: No habiendo mas puntos que tratar, el señor Alcalde Municipal, dió por concluida la sesión; siendo las 11:05 am, por el ante Suscrito Secretario Municipal, quien da fe de todo lo actuado.


Melyn Aguilar
Melyn Mirtalia Aguilar Chavez

Ruth Corea
Sra Ruth Corea.


~~Juan Joseph Banegas Tapera~~


*
Lic. Beatriz Isabel Velasquez

Juan Esteban Suazo Lemis


Carlos Hernandez Velasquez



~~Maria Antonieta~~

Bach. Maria Argentina Calixto Hernandez

~~Laura Lestenia R~~

Laura Lestenia Rodriguez

~~[Signature]~~

Jose Emilio Paz Barahona



~~[Signature]~~

P.H. Santos Alberto Cruz Truevira



~~[Signature]~~

Chuis Andres Hernandez H.